



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CARMONA

GRUPO MUNICIPAL IU-CA



izquierda **unida** los verdes
convocatoria por andalucía

Doña Encarnación María Milla González, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía (IU LV-CA), al amparo del Art. 97 y siguientes del Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, presenta para su debate y aprobación por el Pleno de la Corporación la siguiente

MOCIÓN TURNO URGENTE 2

SOLICITUD DE CREACIÓN DE COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN EN LIMANCAR

EXPOSICION DE MOTIVOS

En el consejo del 17 de octubre de 2007 se plantearon una serie de problemas, ya que el entonces presidente, Antonio Fernández Blanco, presentó a los consejeros unas medidas que se habían tomado sin contar previamente con el acuerdo del Consejo de Limancar. Una de estas medidas fue la selección de personal, en este caso de tres electricistas, que ya habían sido baremados y seleccionados.

En el consejo de administración del 12 de diciembre de 2007 se volvió a plantear el mismo problema ya que se habían elaborado las bases una vez más sin contar con el consejo de administración de la empresa.

Otra cuestión que se planteó en dicho consejo fue sobre dos trabajadores que habían pedido la jubilación anticipada y que habían sido trasladados al ayuntamiento en condiciones deplorables sin tener tan siquiera un sitio correcto para realizar su trabajo. En este caso tampoco el consejo se encontraba al corriente de la situación.

Así mismo el entonces presidente comunicó a los consejeros el nombramiento de tres jefes de servicio, que además habían cobrado un plus en su sueldo el mes de noviembre, ante lo cual la mayoría del consejo mostró su disconformidad ya que una vez más se habían tomado decisiones de forma irregular y sin pasar por los cauces previstos.

Como consecuencia de esta situación el consejo decidió dejar sin efecto estos nombramientos y convocar una Junta General de Limancar para censurar la forma de actuar del presidente, que tampoco había llevado a cabo los acuerdos tomados anteriormente por el consejo de Limancar.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CARMONA

GRUPO MUNICIPAL IU-CA



izquierda **unida** los verdes
convocatoria por andalucía

Un ejemplo es la solicitud del nombramiento de los bomberos, que habían pasado las pruebas de Diputación, así como la convocatoria para la realización de un curso por todos los miembros integrantes de la bolsa resultante.

En el consejo del 21 de diciembre se volvió a pedir al presidente de Limancar que llevara a cabo los acuerdos tomados por el consejo y que convocara la Junta General.

Un mes después, el 18 de Diciembre tiene lugar la Junta General en la cual Izquierda Unida pide una comisión de investigación para depurar responsabilidades.

Pero lo más grave es que en el transcurso de una comisión de urbanismo, el portavoz del grupo socialista, comunicó que la comisión de investigación formada en el consejo del 16 de abril de 2008, no servía para nada por no haberse constituido en pleno.

Por todas estas razones el grupo municipal de IU propone al pleno municipal la adopción del siguiente acuerdo:

Creación de una comisión de investigación formada por:

- el alcalde o concejal en quien delegue,
- un concejal de cada grupo político
- la secretaria del ayuntamiento o técnico del ayuntamiento que lleve la secretaría de Limancar.

No pudiendo formar parte de esta comisión ninguno de los implicados en esta situación.

Esta comisión estará encargada de depurar responsabilidades, así como de investigar todas las irregularidades que hayan podido cometerse en dicha empresa.

En Carmona, a 6 de mayo de 2008

Fdo. Encarnación María Milla González
Concejala Portavoz del Grupo Municipal IU-CA